



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
10 de agosto de 2016  
Español  
Original: inglés

---

### Período de sesiones de 2016

24 de julio de 2015 a 27 de julio de 2016

Serie de sesiones de alto nivel

### Acta resumida de la 36ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el 18 de julio de 2016, a las 9.00 horas

*Presidente:* Sr. Oh Joon..... (República de Corea)

## Sumario

Apertura de la serie de sesiones de alto nivel

Tema 5 del programa: Serie de sesiones de alto nivel

---

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos ([srcorrections@un.org](mailto:srcorrections@un.org)).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

16-12374X (S)



Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 9.05 horas*

### **Apertura de la serie de sesiones de alto nivel**

1. El **Presidente** declara abierta la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones de 2016 del Consejo Económico y Social, incluida la reunión ministerial de tres días de duración del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, celebrado bajo los auspicios del Consejo.

### **Tema 5 del programa: Serie de sesiones de alto nivel**

#### *Declaración del Presidente*

2. **El Presidente** dice que la serie de sesiones de alto nivel constituye la culminación de un año de intenso trabajo del Consejo para abordar el tema de 2016, a saber, la aplicación de la agenda para después de 2015: de los compromisos a los resultados. La función del Consejo es fundamental para el cumplimiento eficaz de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El trabajo de este año anuncia un nuevo comienzo y refleja un mayor nivel de expectativa sobre cómo funcionará el sistema multilateral a nivel mundial de conformidad con la visión de la Agenda 2030.

3. Este año también es muy importante por la celebración del foro político de alto nivel, que se reúne por primera vez desde la aprobación de la Agenda 2030 y ha asumido el papel principal en el seguimiento y revisión de los progresos realizados hacia la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible y el cumplimiento de dicha Agenda. El mundo está pendiente de ver cómo se aprovecha esta gran oportunidad. Se requiere un esfuerzo concertado para asegurar que el foro político de alto nivel alcance su máximo potencial. Los participantes deben llevarse de vuelta a sus capitales las enseñanzas aprendidas durante los debates y acometer los objetivos con energía renovada.

4. El tema del foro político de alto nivel de 2016, a saber, asegurar que nadie se quede atrás, representa la promesa solemne que se hizo al mundo cuando se acordó la Agenda 2030. Constituye un principio rector para abordar los 17 objetivos de desarrollo sostenible y emprender la aplicación de la Agenda 2030. Para cumplir esa promesa hay que dar respuesta a algunas

preguntas cruciales, en particular, cómo se identificará y llegará a los más rezagados y cómo podrá asegurarse el avance en todos los objetivos, porque no dejar atrás ningún objetivo es tan importante como no dejar a nadie atrás.

5. El orador expresa su agradecimiento a los 22 Estados Miembros que durante el foro político de alto nivel presentarán sus primeras revisiones nacionales voluntarias de la Agenda 2030. Esas revisiones entre homólogos brindarán una excelente oportunidad para aprender enseñanzas útiles sobre lo que ha dado buenos resultados y cooperar a fin de superar las dificultades encontradas en su aplicación.

6. El foro político de alto nivel debe servir de sistema mundial de alerta temprana para asegurar que todos los Estados actúen juntos y, cuando sea necesario, concilien sus medidas a la hora de cumplir la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, cuyo acuerdo como programa común para el desarrollo mundial constituye un importante logro. Si se pretende que el foro resulte satisfactorio, se requiere la participación de todas las partes interesadas y los principales grupos, mientras que las opiniones y experiencias de los actores no estatales enriquecerán sus debates. Habida cuenta de que el presente foro sentará las bases para los próximos años, insta a los participantes a velar por el cumplimiento de su mandato y su promesa y a estimularse mutuamente en sus esfuerzos para avanzar hacia el logro de los objetivos de desarrollo sostenible y el cumplimiento de la Agenda 2030.

#### *Declaración del Presidente de la Asamblea General*

7. **El Sr. Lykketoft** (Dinamarca), Presidente de la Asamblea General, dice que la inmensa esperanza para el futuro que sintió cuando la Asamblea General aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible sigue tan firme como entonces. El mundo no tiene otro camino posible: la Agenda 2030 proporciona el mejor marco para prevenir el catastrófico cambio climático, poner fin a la pobreza, avanzar hacia la prosperidad común y garantizar la paz y la justicia para todos. La crisis humanitaria mundial, el aumento del terrorismo y el extremismo violento, las tragedias que sufren los migrantes y refugiados, y el auge del populismo y la intolerancia no debilitan los argumentos para los

objetivos de desarrollo sostenible sino todo lo contrario, los refuerzan.

8. En consecuencia, es primordial que los que están en condiciones de hacerlo sostengan que la realización de los objetivos de desarrollo sostenible es posible y que, con la combinación adecuada de ambición política, colaboración de múltiples partes interesadas y esfuerzo constante, será ineludible. El foro político de alto nivel desempeña un papel crucial en esta empresa al reforzar la creciente dinámica mundial de transformación y poner de relieve las innovaciones institucionales, tecnológicas, financieras y científicas que la apoyan. El verdadero potencial del foro se está haciendo patente. El orador dice que ve motivos de aliento en el hecho de que 22 países presenten voluntariamente revisiones nacionales, y exhorta a otros a que hagan lo mismo. También considera alentador el nivel de interés que despierta el foro y el carácter incluyente y participativo de muchas de sus sesiones.

9. Es sumamente apropiado dar comienzo a la era de los objetivos de desarrollo sostenible centrándonos en que nadie se quede atrás, un lema que se refleja en los tres pilares de la labor de las Naciones Unidas. Es evidente que la desigualdad, la exclusión y el desempleo juvenil figuran entre las causas profundas de las actuales amenazas a la paz y la seguridad, y que la no discriminación y la atención prioritaria de los que se quedan rezagados son fundamentales para hacer efectivos los derechos humanos. Por consiguiente, para alcanzar los objetivos es fundamental actuar en los tres pilares.

10. Las demandas para los Estados Miembros son claras: deben pronunciarse contra la intolerancia, la discriminación y la desigualdad; reformar las leyes, las instituciones y las políticas que dividen a la sociedad y marginan a los grupos y países más vulnerables; abordar la impunidad, la corrupción y la evasión fiscal mundial que socavan la confianza en los políticos y las instituciones; invertir en ámbitos que puedan propiciar unas sociedades más igualitarias; y establecer marcos jurídicos y normativos que contribuyan a que la inversión ecológica sea la mejor inversión para todos.

11. También existen exigencias claras para las Naciones Unidas. Los obstáculos burocráticos dentro de los departamentos, organismos, fondos y programas, y entre ellos, deben eliminarse; hay que

destinar más recursos a la mediación, prevención y consolidación de la paz; y la integración, colaboración y asociación deben convertirse en la manera de trabajar de todo el sistema de las Naciones Unidas.

12. A pesar de que la Asamblea General también ha procurado apoyar la aplicación y seguimiento de la Agenda 2030, algunos de sus debates no sido tan fluidos como quizá cabía esperar. Tras los grandes logros colectivos de 2015, todas las delegaciones tienen la obligación de preservar la integridad y las aspiraciones de la Agenda 2030 y centrarse en obtener un valor añadido real. A este respecto, un foro político de alto nivel con plena competencia, íntegramente aprovechado y más perfeccionado constituirá una herramienta fundamental. Es importante recordar que los cambios en los planos nacional y comunitario se producirán y deben producirse en la vida de las personas, la economía y el medio ambiente.

#### *Declaración del Vicesecretario General*

13. **El Vicesecretario General** observa que el foro de 2015, celebrado justo antes de la aprobación de la Agenda 2030, reconoció la necesidad de reflexionar sobre cómo evaluarán los logros alcanzados en la Agenda las personas que se reúnan en 2030. El prometedor inicio del foro de 2016 certifica las aspiraciones de convertir el foro político de alto nivel en un elemento decisivo para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

14. La comunidad internacional dispone de 15 años para cumplir sus ambiciosos y transformadores compromisos: poner fin a la extrema pobreza, el hambre y la malnutrición, las muertes evitables de lactantes y menores de cinco años, y la epidemia del SIDA, tuberculosis, paludismo y enfermedades tropicales desatendidas; lograr la cobertura sanitaria universal y la educación primaria y secundaria gratuita; prevenir la discriminación contra las mujeres y las niñas; y pasar a una economía con bajas emisiones de carbono y modificar las pautas de consumo y producción insostenibles.

15. La lista de metas y objetivos de gran alcance es extensa. Los Estados Miembros han reducido con acierto al mínimo denominador común el nivel de las aspiraciones durante las negociaciones. Las cuestiones propuestas por el Presidente del Consejo y retomadas por el Presidente de la Asamblea General son

realmente pertinentes y complejas. En los próximos años, la comunidad internacional debe cumplir la Agenda 2030 con independencia de las persistentes dificultades, los nuevos obstáculos y los contratiempos imprevistos, algunos de los cuales ya muestran indicios claros.

16. Es reconfortante comprobar como tantos países ya han iniciado un proceso serio de aplicación. Algunos de ellos se sirven de las enseñanzas adquiridas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de sus propias experiencias, y empiezan a incorporar los nuevos objetivos en su planificación económica y social. Otros están preparando constructiva y creativamente las condiciones para la aplicación. Todos los países necesitan acelerar el ritmo de la aplicación, ya que la transición de los ODM a los objetivos de desarrollo sostenible es una tarea muy considerable. Los objetivos de desarrollo sostenible son universales, integrados, inseparables y se refuerzan mutuamente. Necesitan maneras nuevas y dinámicas de pensar, actuar, organizar, comunicar y trabajar en los planos nacional, regional e internacional.

17. También se requieren sistemas claros y fiables para medir y notificar los avances realizados. El foro desempeña una función singular y fundamental en el seguimiento y revisión de la aplicación de la Agenda 2030. A pesar de su juventud, está empezando a dar resultados, y hay que aprovechar su energía y potencial. Dada la complejidad de su mandato, se requerirán ajustes progresivos, en particular con respecto a las revisiones nacionales voluntarias, y deberán extraerse enseñanzas del pasado para velar por que los procesos de seguimiento y revisión tengan en cuenta la aplicación internacional, regional, nacional y local.

18. Todas las partes implicadas deben ayudar a mantener el impulso de la agenda transformadora y a asegurar que se compartan las enseñanzas y se reproduzcan las prácticas óptimas. El Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas garantiza que el sistema de las Naciones Unidas, a nivel nacional, apoye la aplicación sobre el terreno. El reciente diálogo del ECOSOC y las aportaciones del Equipo Independiente de Asesores han contribuido favorablemente a avanzar de una manera eficaz y coherente.

19. Es importante no llamarse a engaño: el proceso de aplicación no será nada fácil. Habrá dificultades en la movilización de recursos; obstáculos en la coordinación, tanto horizontal como vertical; incertidumbres derivadas del cambio climático; fluctuaciones en la economía mundial, y mayor gravedad y frecuencia de las catástrofes. Si se pretende que la Agenda 2030 sea verdaderamente transformadora, se necesita un liderazgo transformador. El orador felicita a los 22 países de todas las regiones del mundo que se han animado a dar a conocer los pasos que están dando sus gobiernos y sociedades para aplicar la Agenda 2030.

20. Alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible es una tarea colosal. No existe ningún país del mundo en que todas las personas gocen de las mismas oportunidades para lograr sus aspiraciones y sueños. En todos los países hay pobreza y desigualdades para abordar y problemas ambientales para corregir. Cada país presenta dificultades particulares. Si se pretende aplicar de forma eficaz la nueva ambiciosa Agenda, es fundamental introducir cambios en la mentalidad y en las medidas emprendidas. Si el intercambio de enseñanzas, experiencias y dificultades enfrentadas tiene un valor incalculable para los gobiernos y los representantes de la sociedad civil, el sector privado y la comunidad científica, también lo tiene para las Naciones Unidas.

21. El sistema de las Naciones Unidas seguirá respaldando a los Estados Miembros, y hará todo lo posible a fin de ayudarlos a lograr mejoras para las personas y el planeta y cumplir la nueva Agenda. Trabajaré con los Estados Miembros para mejorar progresivamente los cauces de participación de las múltiples partes interesadas. Asimismo, los ayudará a obtener y analizar los datos necesarios para tomar decisiones acertadas sobre las medidas que beneficiarán a todo el mundo, en particular las personas más vulnerables y marginadas.

22. Es primordial que nadie se quede atrás, un concepto unificador fundamental de la Agenda 2030: un mensaje de solidaridad y el tema principal del foro de 2016. Los desafíos son importantes: las personas están viviendo en un mundo convulso, las incertidumbres acerca del futuro están creciendo, y existen tendencias cerradas y enfrentadas. Al mismo tiempo, el mundo está lleno de promesas y

oportunidades, y son muchos los que trabajan para colmar los sueños y aspiraciones de sus pueblos. Si todos los interesados trabajaran juntos, movilizando a todas las fuerzas positivas dentro de las naciones y entre ellas, sería posible conseguir un mundo mejor de paz, oportunidad y dignidad para todos.

23. *Se proyecta un breve vídeo que trata del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.*

*Mensajes del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible*

24. **El Sr. Lauber** (Suiza), Vicepresidente, tras presentar un informe sobre las conclusiones de la reunión de funcionarios superiores celebrada la semana pasada, dice que para garantizar que nadie se quede atrás se requiere un cambio estratégico. Es fundamental respaldar el liderazgo político de los jefes de Estado y de gobierno que impulsan la aplicación de la Agenda 2030, a la que deberían contribuir todas las partes interesadas (gobiernos, empresas y sociedad civil). La experiencia adquirida del foro de 2016 será sumamente útil para el desarrollo de las próximas sesiones y para el éxito de la Agenda 2030. Así pues, ha llegado el momento de fortalecer el compromiso político y capacitar al foro para que cumpla su mandato.

25. El foro ha examinado el informe anual del Secretario General sobre los progresos realizados hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (E/2016/75), que se basa en el marco de indicadores mundiales propuesto y proporciona el primer balance de la situación actual de los 17 objetivos en el mundo. El informe pone de manifiesto que el entorno general no es propicio para los objetivos: los índices actuales de crecimiento económico son bajos; las desigualdades van en aumento; los países en desarrollo se encuentran al final del ciclo de productos básicos; las nuevas tecnologías pueden generar desempleo; el riesgo de contraer enfermedades infecciosas es elevado; y en muchas regiones la seguridad se está degradando.

26. Ante este panorama, es urgentemente necesario disponer de datos desglosados sobre todos los grupos vulnerables. Se necesita un esfuerzo mundial, coordinado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, para mejorar la disponibilidad de

datos y su calidad a fin de poder tomar decisiones informadas. También es necesario fortalecer la capacidad para elaborar estadísticas a todos los niveles con la finalidad de apoyar la vigilancia exhaustiva de todos los aspectos de la nueva Agenda. Para ello, es preciso fortalecer los institutos y oficinas nacionales de estadística.

27. La inclusión sigue siendo un desafío tanto para los países desarrollados como para los que están en desarrollo. Los procesos de adopción de decisiones incluyentes, participativos y de múltiples partes interesadas a todos los niveles son fundamentales para velar por los compromisos de todos y garantizar que nadie se quede atrás. Los desafíos de sacar de la pobreza a las personas y satisfacer sus necesidades básicas están interrelacionados y deben abordarse mediante cambios estructurales que aseguren la equidad e inclusión a todos los niveles.

28. Deben emprenderse iniciativas para llegar a las personas de más difícil acceso, a fin de dar máxima prioridad a los más marginados. Para ello, se requerirá invertir en educación y fortalecimiento de la capacidad, salud, seguridad alimentaria, nutrición, medios de subsistencia y acceso a las energías renovables, así como impulsar iniciativas para promover la resiliencia frente a los cambios graduales y las fuertes perturbaciones. Hay que adoptar una perspectiva de género y un enfoque basado en los derechos humanos para proporcionar acceso a los servicios y facilitar la aplicación.

29. La disociación entre crecimiento económico y degradación ambiental constituye la base del desarrollo sostenible. Para alcanzar las metas del trabajo decente y el crecimiento económico es fundamental respetar los límites planetarios mejorando la eficiencia de los recursos mundiales. La inclusión del sector privado en este proceso es primordial para lograr una economía sostenible. Unas prácticas agrícolas sostenibles, unas políticas adecuadas sobre el clima y unos ecosistemas marinos y terrestres saludables son imprescindibles para la seguridad alimentaria de los más vulnerables. Todas las partes interesadas, desde los gobiernos hasta los grupos con necesidades especiales, deben implicarse en estos esfuerzos.

30. Tras señalar la importancia del empoderamiento económico de la mujer y de su participación a todos los niveles de la vida política, económica y pública, y

la necesidad de eliminar la discriminación, la violencia y las prácticas ilícitas y perjudiciales para la mujer, el orador dice que los aspectos relacionados con el género deberían incorporarse en las estrategias y planes para aplicar la Agenda 2030 e impulsar una revolución en los datos en materia de género.

31. Es necesario reavivar la colaboración de todo el mundo para alcanzar los objetivos del ambicioso programa mundial. Un contexto económico internacional que potencie de modo sostenible la empresa privada y la financiación, la cooperación para el desarrollo y el comercio, y que preste especial atención a las necesidades de los más rezagados, ayudaría a superar las dificultades a la hora de movilizar los medios necesarios para la aplicación. El desarrollo de sistemas fiscales equitativos y los esfuerzos para abordar las corrientes financieras ilícitas y las fluctuaciones perniciosas de los beneficios empresariales son fundamentales para evitar debilitar la movilización de recursos financieros destinados a la aplicación.

32. El mecanismo de facilitación de la tecnología, su foro anual de múltiples partes interesadas sobre la ciencia, tecnología e innovación y la plataforma en línea son importantes herramientas para apoyar la aplicación nacional y local de los objetivos de desarrollo sostenible. Además de la transferencia de conocimientos Norte-Sur, la cooperación Sur-Sur también tiene una importancia primordial para potenciar al máximo los beneficios de la ciencia, tecnología e innovación.

33. La interfaz anual ciencia-política, que trata de identificar problemas nuevos e incipientes, debería examinar las conclusiones de un proceso incluyente que involucra a una amplia variedad de científicos, generadores de conocimiento (incluso de conocimientos tradicionales) y encargados de formular las políticas.

34. Por último, el *Informe Mundial sobre Desarrollo Sostenible 2016* debería abordar los problemas incipientes, así como los principales obstáculos para la aplicación desde una perspectiva científica, con objeto de informar a los encargados de formular las políticas.

35. **El Sr. Palma Cerna** (Honduras), Vicepresidente, que informa sobre algunas de las demás cuestiones abordadas en la reunión de funcionarios superiores,

señala que se en ella se examinó la necesidad de plasmar en hechos a nivel nacional la conciencia mundial acerca de la Agenda 2030. Para crear un sentido de identificación con los objetivos de desarrollo sostenible y con sus interrelaciones, es importante aprovechar las circunstancias, valores y culturas nacionales y locales, y evitar el uso de planes predefinidos. Es fundamental prestar especial atención a los grupos vulnerables en el ámbito comunitario, y cabe señalar que los medios de comunicación y la educación para un desarrollo sostenible desempeñan un papel capital a este respecto. La transparencia y rendición de cuentas fueron reconocidos como principios fundamentales para la aplicación de los objetivos.

36. Con respecto a la incorporación de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas, planes y estrategias nacionales, y a la integración de tres dimensiones del desarrollo sostenible, se señaló que la aplicación de la Agenda 2030 depende de la capacidad de incorporar el marco mundial en los planes nacionales y subnacionales. Se destacó la importancia de mejorar la coherencia normativa en todos los sectores, al igual que la necesidad de utilizar todos los instrumentos y medios de gobernanza disponibles para incorporar los objetivos en las políticas, programas e instituciones a los diferentes niveles del gobierno.

37. Por lo que se refiere a la cooperación vertical para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, se subrayó el papel crucial que desempeñan los gobiernos locales y subnacionales que están en primera línea para solucionar la mayoría de los problemas y tienen la legitimidad para garantizar un enfoque del desarrollo centrado en las personas. No obstante, a menudo las autoridades locales y subnacionales no se tienen debidamente en cuenta en la formulación de políticas a nivel nacional. También se señaló que es necesario dedicar más esfuerzos para establecer vínculos entre los niveles local e internacional.

38. En cuanto a la implicación de las múltiples partes interesadas, se destacó la importancia de la participación de todas ellas en la adopción de decisiones. La sociedad civil desempeña un papel decisivo para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030, entre otras maneras, mediante la creación de plataformas para la vigilancia. Se señaló asimismo que muchas empresas han empezado a examinar la

repercusión de los objetivos en su negocio y a incorporarlos en sus planes, incluido a través de la elaboración de indicadores.

39. Se necesita un esfuerzo mundial para mejorar la calidad de los datos y su disponibilidad a fin de evaluar los progresos realizados y tomar decisiones informadas. Al igual que para el seguimiento y revisión es importante disponer de datos, también lo es para la vigilancia, planificación y gestión. Es necesario prestar especial atención a evitar que los países sufran un aumento de la carga relativa a la presentación de informes y sacar el máximo provecho de los mecanismos existentes para presentar informes. Las revisiones nacionales deberían ser rigurosas, voluntarias, eficaces, participativas, incluyentes, transparentes e integrarse con otras actividades para examinar el seguimiento. Deberían incluir datos desglosados y mostrar los procesos de evaluación de abajo arriba, así como las aportaciones obtenidas a nivel subnacional. Tras presentar la primera serie de datos, sería importante examinar dónde siguen existiendo lagunas y de qué manera esas revisiones podrían ser aún más provechosas para la comunidad internacional en el futuro.

40. Con respecto al cumplimiento de los pequeños Estados insulares en desarrollo, se reconoció que el contenido de la Agenda 2030 se ajusta plenamente al de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria SAMOA), y debería considerarse que ambos instrumentos se sustentan mutuamente. Se señaló que el cambio climático es una preocupación de primer orden para los pequeños Estados insulares en desarrollo, y que para que sigan existiendo será decisivo que todos los países adopten medidas para mitigar este problema. La financiación y la movilización de recursos siguen siendo un desafío en los pequeños Estados insulares en desarrollo. Al examinar su exclusión de la categoría de países menos desarrollados, debería tenerse en cuenta la elevada vulnerabilidad de esos Estados a las catástrofes naturales. Además, como los indicadores que se utilizan habitualmente es posible que no reflejen la realidad de los problemas que enfrentan las poblaciones muy dispersas, se podrían elaborar indicadores adaptados a las circunstancias de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

41. Debería prestarse especial atención a los países en situaciones especiales o en situaciones de conflicto o posteriores a conflictos. Los progresos de esos países dependerán en gran medida de una colaboración mundial más estrecha, incluidos el fortalecimiento de la capacidad, la transferencia de tecnología, el apoyo técnico y financiero, la facilitación del comercio y la cooperación internacional para luchar contra las corrientes financieras ilícitas.

42. Deben cumplirse los compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo. En la reunión se señaló asimismo que, si bien muchos países de ingresos medianos en los últimos decenios han obtenido grandes beneficios económicos, siguen enfrentando problemas y temen quedar atrapados en la trampa de los medianos ingresos.

43. Las organizaciones e iniciativas regionales, que proporcionan una importante plataforma para atender las prioridades y problemas regionales mediante la movilización de la acción colectiva y abordando las cuestiones transfronterizas, son fundamentales para integrar los objetivos de desarrollo sostenible en los planes nacionales de desarrollo y fortalecer la capacidad de los gobiernos en la aplicación de la Agenda 2030. Se observó que los foros regionales sobre el desarrollo sostenible, que se han establecido en todas las regiones donde existen comisiones regionales, ya están desempeñando un papel activo en la puesta en marcha de medidas para aplicar la Agenda 2030.

#### *Declaración de la Primera Ministra de Noruega*

44. **La Sra. Solberg** (Noruega), Primera Ministra y Copresidenta de los Promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, dice que deben abordarse los acuciantes problemas económicos, sociales y ambientales que afectan a todas las personas, con independencia de donde vivan, y que debería prestarse especial atención a los grupos marginados en los entornos más frágiles.

45. Los objetivos de desarrollo sostenible, que son universales, apuntan directamente a las causas profundas de lo que no funciona en el mundo y solamente se alcanzarán si trabajamos juntos. El sentido de identificación con todos los objetivos, no sólo por parte de los líderes sino también de todos los ciudadanos, es primordial para movilizar los esfuerzos

suplementarios que se requieren. Para ello, deben proseguirse los procesos de consulta con las partes interesadas pertinentes en todo el mundo, así como los esfuerzos para crear conciencia y generar conocimiento. La oradora señala que los objetivos se incluirán en los planes de estudios de las escuelas de su país. El sector empresarial está adquiriendo este sentido de identificación, al igual que un creciente número de empresas tratan de ajustar sus estrategias comerciales a los objetivos, y los 22 países que han presentado voluntariamente sus revisiones nacionales están demostrando la implicación de sus gobiernos.

46. Si se toman medidas concretas para construir un mundo más sostenible, todos los países deberán ejercer liderazgo, y a todos los niveles de la sociedad. Tras señalar que existen diversos ejemplos tempranos de liderazgo en el sector privado, la oradora dice que el foro parlamentario bipartidista sobre los objetivos de desarrollo sostenible celebrado en la República de Corea es un buen ejemplo de liderazgo político. Los dirigentes políticos necesitan plasmar la voluntad política en leyes, políticas y planes concretos, que deberán financiarse y aplicarse. Destaca asimismo la importancia de la generación de ingresos nacionales y de una buena gestión de los recursos disponibles a este respecto, así como de la ayuda internacional al desarrollo para garantizar que nadie se quede atrás.

47. Debe promoverse la solidaridad internacional. En muchos ámbitos, no basta con seguir funcionando como hasta ahora; se necesitan asociaciones nuevas e innovadoras en las que participen las empresas, las organizaciones de la sociedad civil y el mundo académico a fin de identificar soluciones eficaces y sostenibles en los planos local, nacional y mundial. La consolidada Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización es un buen ejemplo de colaboración intersectorial internacional que sirve de inspiración para la creación de nuevas asociaciones; la imaginación es el único factor limitante.

48. Los objetivos de desarrollo sostenible encaminan el mundo por una senda distinta y sostenible y proporcionan una hoja de ruta hacia el futuro. Su consecución es la tarea más importante para la generación actual.

*Declaración de la Vicepresidenta de Viet Nam*

49. **La Sra. Dang Thi Ngoc Thinh** (Viet Nam), Vicepresidenta, señala que el primer año de aplicación de la Agenda 2030 ha puesto de manifiesto la importancia de la firme voluntad política de los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, no menos importante ha sido el cambio de paradigma en el planteamiento respecto del desarrollo. En primer lugar, para abordar los desafíos del desarrollo sostenible se requiere un enfoque holístico y pluridimensional. Segundo, los objetivos de desarrollo sostenible solamente se podrán cumplir satisfactoriamente en un entorno de paz y seguridad y sobre la base del respeto del derecho internacional. Tercero, si se pretende que las bondades del desarrollo sostenible beneficien a los más vulnerables, la participación y contribución de todas las partes interesadas pertinentes —gobiernos, comunidades y personas— son fundamentales.

50. Los objetivos de desarrollo sostenible deben incorporarse en las estrategias y políticas de desarrollo de todas las naciones. La cooperación y apoyo internacionales de los países desarrollados a los que están en desarrollo son imprescindibles para cumplir satisfactoriamente todos los objetivos. El lema de no dejar que nadie se quede atrás expresa la determinación de la comunidad internacional de llevar a la práctica los compromisos mundiales consagrados, entre otras iniciativas, en la Agenda 2030, el Acuerdo de París y la Agenda de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, a fin de alcanzar resultados concretos.

51. Para cumplir este mandato ético deberá apoyarse a los desfavorecidos y menos afortunados, y habrá que instaurar la justicia en la sociedad. Los líderes y los responsables de adoptar decisiones podrían formular políticas y crear un entorno favorable para eliminar las desigualdades con el fin de que los más vulnerables puedan recibir protección y atención y desarrollar su potencial. En el plano mundial, hay que esforzarse para establecer la igualdad de oportunidades, y las naciones desarrolladas deberían contribuir a ello creando un entorno internacional pacífico y prestando apoyo a los países en desarrollo mediante financiación, tecnología y fortalecimiento de la capacidad.

52. Viet Nam ha hecho un gran esfuerzo para avanzar. Las exhaustivas reformas introducidas desde 1986 han dado lugar a importantes cambios en el país,



entre los que cabe citar un descenso en el índice de pobreza, del 60 por ciento en 1986 a menos del 4,5 por ciento en 2015. Actualmente, los objetivos de desarrollo sostenible se han incorporado en las estrategias y planes de desarrollo socioeconómico. En su país, las personas se consideran el motor principal del desarrollo. Aunque la igualdad de derechos para todos los ciudadanos está prevista en la Constitución y el ordenamiento jurídico de Viet Nam, existen proyectos y programas especiales para los grupos vulnerables, incluidos dos programas nacionales orientados específicamente a reducir las desigualdades entre las zonas urbanas y rurales. No obstante, queda mucho por hacer, y el lento crecimiento económico actual hace que el cumplimiento de los objetivos constituya un desafío particular.

53. Viet Nam espera con interés escuchar las experiencias de otros países, que aspira a que den lugar a nuevas ideas y soluciones innovadoras para fortalecer la labor de las Naciones Unidas. Confía en que el apoyo y asistencia que las Naciones Unidas han ofrecido a su país en los últimos años, por los que está muy agradecida, continúen, y en que las Naciones Unidas, y en particular el Consejo, desempeñen un papel de liderazgo para ayudar a los Estados Miembros a aplicar la Agenda 2030.

*Se levanta la sesión a las 10.10 horas.*